

Reflexión nos la facilita solo es verisimil, y no lio-  
 ta pudiendo asegurarse que siendo tan notoria  
 la decadencia de los fondos de propios que no solo  
 no hay Caudales algunos en la actualidad. Si tam-  
 bien que se encuentra con los considerables débitos  
 y deudas que se han hecho presente para el reme-  
 dio a la superioridad del Consejo, el mismo arriano  
 no es eficaz, y Solida es el de que el importe de diez  
 mil fanegas se redimete satisfaciendo por  
 Semanas puntualm. los Panaderos, y en el  
 acto de la saca ó con corto plazo los vecinos el  
 valor de las Arinas que extraigan al Pósito bajo  
 la seria precaucioner que al intento se sirva  
 U.S. adaptar de Acuerdo con la R. Nutricia; pare-  
 ciendonos igualmente que por los expuestos  
 antecedentes, y principalm. por la posibilidad  
 que allana á esta Ciudad Abastecerse de  
 trigo extranjero: esta en el Caso de aprove-  
 char con oportunidad la Savia preferencia  
 del parrafo Segundo de la Instruccion in-  
 desta en la indicada Circular de 28 de Julio  
 pasado; haciendolo presente de V. S. al Sr.  
 Gobernador del Consejo como en el mismo

